

La Secretaría General

FEDERACION ANDALUZA DE
MUNICIPIOS Y PROVINCIAS
Nº SALIDA 47091
FECHA 15/07/2025

SR. D. JOSÉ MIGUEL CASASOLA BOYERO
DIRECTOR GENERAL DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE
CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Sevilla, 15 de julio de 2025

Con fecha 14 de julio de 2025, se ha recibido en esta Federación comunicación por la que se nos da traslado de la propuesta del “PROYECTO DE DECRETO POR EL SE ATRIBUYEN A LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA LAS COMPETENCIAS PARA LA EXPLOTACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y LOS SERVICIOS FERROVIARIOS Y TRANVIARIOS DE ANDALUCÍA, Y POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 160/2022, DE 9 DE AGOSTO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA, Y EL DECRETO 175/2018, DE 18 DE SEPTIEMBRE POR EL QUE SE APRUEBAN LOS ESTATUTOS DE LA AGENCIA DE OBRA PÚBLICA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA”, a efectos del trámite de audiencia previsto en la normativa vigente.

La naturaleza jurídica de la Federación Andaluza de Municipios y Provincias y sus fines a efectos de su participación en la elaboración de los “anteproyectos de leyes, planes y proyectos de disposiciones generales” reguladores de los distintos sectores de la acción pública que afecten al ámbito de competencias de las Entidades Locales, se contemplan en la Ley 5/2010, de 11 de junio, de Autonomía Local de Andalucía que, en su artículo 57, crea el Consejo Andaluz de Gobiernos Locales, cuyo reglamento se aprueba en el Decreto 263/2011, de 2 de agosto (BOJA núm. 158, de 12 de agosto de 2011), modificado parcialmente por la Ley 5/2014, de 30 de diciembre, del Consejo Andaluz de Concertación Local.

En el caso de que este Proyecto de Orden afecte a competencias o intereses locales, el mismo deberá tramitarse conforme a lo previsto en las normas citadas en el párrafo anterior, para la obtención del preceptivo informe.

[Redacted signature area]

Código Seguro De Verificación	[Redacted]	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	[Redacted]	Firmado	15/07/2025 10:02:22
Observaciones	[Redacted]	Página	1/1
Url De Verificación	https://[Redacted]		